



Aumentan homicidios dolosos en septiembre en comparación con agosto de 2023: SSPC

La secretaria de Seguridad aseguró que no obstante septiembre es el mes más bajo de los últimos siete años en el número de homicidios dolosos

De acuerdo con estadísticas que presentó la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, en septiembre se registraron 2 mil 524 homicidios dolosos, mientras en agosto se reportaron 2 mil 483

Jesús Sánchez
nacional@cronica.com.mx

Los homicidios dolosos en el país en septiembre pasado aumentaron en comparación con agosto del presente año.

De acuerdo con estadísticas que presentó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, en septiembre se registraron 2 mil 524 homicidios dolosos, mientras que en agosto se reportaron 2 mil 483. Es decir, en septiembre hubo 41 homicidios dolosos más. La secretaria de Seguridad aseguró que no obstante septiembre es el mes



Los delitos de arma de fuego y explosivos aumentaron 4.2 por ciento.

más bajo de los últimos siete años en el número de homicidios dolosos.

Señaló que en los delitos del fuero federal van a la baja, excepto los delitos de arma de fuego y explosivos que aumentaron 4.2%, porque ha aumentado la incautación y los deli-

tos fiscales que subieron 27.7% porque hay más denuncias.

En el caso de los 50 municipios prioritarios -donde se registra más homicidios dolosos- dijo que en 30 han logrado bajar la incidencia, pero en 20 más como Ciudad Juárez, Chihuahua, León, Celaya, Guana-

juato; entre otros registran un aumento de este delito.

Rosa Icela Rodríguez presentó el informe mensual de seguridad en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde destacó que en general, el mes pasado hubo reducciones en casi todos

los delitos del fuero federal.

Detalló que la baja en la mayoría de los delitos es producto del trabajo del Gabinete de Seguridad federal, que encabeza el presidente, así como de las Mesas estatales y regionales de construcción de paz y seguridad.

“Estas estadísticas provienen de las carpetas de investigación de cada uno de los estados y de la Fiscalía General de la República (FGR).

“Es importante señalar que no son cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sino que el origen viene de cada una de las entidades”, explicó.

La secretaria señaló que el promedio diario de víctimas de homicidio doloso se redujo 6% en 2023, respecto a 2022.

Agregó que seis entidades concentran el 47.3% de homicidios: Baja California, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, y Michoacán; mientras que, en los 50 municipios prioritarios, descendió 15.3%, en comparación con diciembre de 2018.